DIARIO DE  TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVII

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Viernes 31 de Enero de 1919

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
En Tortosa, un mes.. . . . . . . 1 pesetas
Fuera, trimestre. . . . . 3 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea. . . . . . . 0'25 »

N. 11.066

DE NUESTRA COLABORACION

De re social

Si alguna duda hubiera podido caber respecto al hecho, tantas veces repetido, de que la propensión al desorden nace casi siempre de la ausencia de la autoridad, la desvanecería el resultado obtenido con la sola suspensión de garantías en la provincia de Barcelona.

La ausencia de autoridad ha venido a ser la característica española durante largo tiempo, en lo que al orden interior se refiere, a lo que sin duda ha contribuído el constante cambio de Gobiernos. Mas no nos referimos solamente a la autoridad gubernativa, pues a un período determinado de crímenes sociales o políticos le ha precedido otro de propaganda inductiva y sediciosa desarrollada con la mayor impunidad.

En toda España tal estado de cosas está produciendo sus naturales consecuencias, pero es indudable que en Barcelona la cuestión social tomó un carácter de detestable delincuencia y amenazaba adquirir graves caracteres con el anuncio de una huelga revolucionaria, a pretexto de reivindicaciones sociales, que se dicen defraudadas.

En Barcelona, lo que malamente se ha dado en llamar amenaza social, se tradujo más pronto en hechos, porque dicha capital fué siempre el campo de experimentación de todos los desórdenes, porque está allí siempre preparado el terreno para el cultivo de las sediciones, sea cual fuere el aspecto que quiera dárseles y el móvil con que se quieran disfrazar.

Pero es lo cierto que la cuestión social ha adquirido virulencia en todas partes y ello es producto, en gran parte, o más bien una consecuencia de la pasada guerra, de los malos ejemplos que durante tan titánica lucha se han dado, pues el ejemplo de que el mundo es del más osado o del más fuerte y el de las infinitas maneras de dar muerte a nuestros semejantes en grandes masas, viene a prestar osadía a los malos y quitar importancia a todo lo que conduzca a la venganza personal, aún a trueque de matar a nuestro prójimo.

Por todo ello, al terminar las hostilidades y continuar el desórden social, ha adquirido éste un desbordamiento, del que son producto el sinnúmero de crímenes que se han venido perpetrando, viniendo a constituir el peor de los estados sociales, que es el de la normalidad del delito.

Dicho estado tiene, pues, sus precedentes en las propagandas e instigaciones criminosas, ilícitas y punibles, aunque no lo parezcan cuando vemos que no se han castigado ni se castigan; y si éstas no recibieron la debida sanción legal, no parece haya motivo racional para el castigo de los sucesos derivados de las mismas, que no son más que sus naturales consecuencias.

La misma naturaleza tiene el delito que su instigación, como reconocen todos los Códigos, puesto que la instigación lleva a la comisión del delito, siendo éste el complemento de aquélla; y por ello, si la autoridad cumple su deber, no puede dejar sin castigo la instigación, si quiere evitar el imperio del delito.

Si existiera un estado de ciudadanía, no se llegarían a cometer crímenes en nombre o pretexto de la cuestión social; pero mientras ello suceda, nadie tiene el derecho (bajo el pretexto de la criminalidad implantada como norma), a desentenderse de la cuestión social existente y sin resolver desde hace tantos años, dejando de preocuparse de la justicia distributiva entre el capital y el trabajo, reconociendo los derechos y los deberes de las clases menesterosas.

CUALQUIERA.

Tortosa Enero 1919.

De nuestro servicio especial

De Londres

La libertad de los mares y la paz

«Libertad de los mares» es una frase muy ambigua y el Gobierno inglés, al aceptarla como una de las condiciones de paz, se reservó expresamente el derecho de puntualizar su propia interpretación.

Tal como la entienden los alemanes significa realmente la destrucción de la supremacía naval británica; pero de un modo expreso lo que se reclamaba es la abolición del derecho de captura y bloqueo, excepto para el contrabando.

Los enemigos consideraban este asunto como una fuente de divergencias entre Inglaterra y los Estados Unidos y los amigos se creian que para reconciliar las opiniones diversas se confiase los derechos navales más extremos a la Liga de las Naciones.

Pocos se han hecho cargo de que la libertad de los mares tiene un significado mucho más ámplio que el que se relaciona con la captura y el bloqueo: que la cuestión existe lo mismo en tiempo de paz que en tiempo de guerra; que, en fin, si algunos países tienen mucho interés en lo que a la guerra respecta, los ingleses lo tienen sobre todo en lo que afecta a la actividad pacífica.

Por libertad de los mares en tiempo de paz se ha de entender el derecho a navegar y traficar sin restricciones a través de los mares entre todos los países y a utilizar los puertos y abrigos, los canales y las aguas territoriales, sin impedimento alguno y sin sujeción a condiciones especiales.

Tal libertad ha sido asegurada al mundo por el sistema de librecambio inglés en cuanto concierne al Reino Unido, pero de ningún modo se ha de entender que existía universalmente antes de la guerra.

Al contrario, había infinidad de restricciones directas e indirectas encaminadas a colocar en condiciones privilegiadas a los buques de una nación en perjuicio de las demás.

Por ejemplo, muchos países reservan el comercio de cabotaje a sus propios buques.

Algunos excluían también a los extranjeros del tráfico marítimo con sus colonias.

Los alemanes concedían tarifas ferroviarias preferentes a las mercancías transportadas en buques alemanes, y mediante el uso hábil de las estaciones de inspección, establecidas por razones sanitarias, forzaban a los emigrantes de la Europa oriental a embarcar en sus buques para atravesar el Atlántico.

Antes de la guerra la marina británica hacía la mitad del tráfico marítimo del mundo.

El mantenimiento de su formidable marina mercante es esencial para Inglaterra, ya se mire a las contingencias bélicas, ya se considere solo el éxito del comercio pacífico.

Ha de tenerse en cuenta que el 80 por 100 de la nación inglesa está consagrada al comercio extranjero; si esta situación ha de ser conservada, sería preciso asegurar un trato de equidad en todas las partes del mundo a los buques británicos.

Inglaterra necesita que se abran al comercio general todas las aguas, así las territoriales como las de altura, y todos los puertos, sin distinción de banderas en materias de derechos y reglamentación.

Necesita que el transporte de mercancías y de pasajeros sea completamente libre e igual para todos.

Pero ¿qué es esto, en definitiva, sino la aplicación del principio de Wilson, según el cual dentro de la Liga de las naciones no puede haber ningún exclusivismo comercial? Toda nación podrá establecer lo que la plazca en materia de arbitrios de puerto, pero por igual para todos los barcos; podrá fijar los derechos aduaneros que le parezca bien, pero por igual sobre las mercancías de todas las naciones; señalar las condiciones que quiera para el transporte de emigrantes, pero sin distinción alguna de nacionalidades.

Esta es la igualdad que por primera vez hará que el mar sea completamente libre en tiempo de paz.

Una libertad de esta naturaleza compensará perfectamente a Inglaterra de cualquier modificación que tengan que sufrir las leyes de la guerra naval, y no sería el menor de los beneficios que se obtendrá del establecimiento de la Liga de las naciones.

AKERS.

Londres, Enero 1919.

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

Han sido objeto de muchos comentarios unas hojas sueltas tituladas «Manifiesto», en las que ponen de relieve la asquerosidad más grande que reina en esta ciudad en cuestión de higiene.

La hoja en cuestión hace cargos al «Ancalde del poble» por lo abandonado que tiene el servicio médico sanitario en las casas *non sanctas*, donde reina la mayor de las porquerías.

Lástima de trabajo que han empleado los firmantes de la hoja, pues esas cosas le preocupan poco al «Ancalde del poble», ya que su idea fija y constante es que no falte en ninguna ocasión su más ferviente voto a Mancomunidad de Cataluña.

A los demás asuntos de interés para Tortosa que les parta un rayo.

Ha regresado a Tarragona desde Madrid, a cuya capital se trasladó con objeto de gestionar algunas mejoras, el ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. José Cabestany.

Durante el último temporal de viento reinante han anclado frente la Isla de Buda, resguardándose de la tempestad, más de 30 barcos veleros de todas clases. Algunos de ellos iban con las velas destrozadas por la fuerza del viento.

Referente al formidable escándalo del Senado de que ayer nos hicimos eco, «La Vanguardia», de hoy, hace la siguiente aclaración:

«En la sesión del Senado celebrada el 29, al tratar de los sucesos de Barcelona, se hicieron determinadas afirmaciones que carecen de fundamento y sólo pueden atribuirse a erróneas informaciones.

Según nuestros informes, que creemos de fuente autorizada, en la misma noche el Capitán general, al enterarse de lo ocurrido en las Cortes, tuvo especial interés en rectificar los errores en que habían incurrido al tratar del expresado asunto, a fin de evitar falsas interpretaciones. Al efecto, celebró una conferencia telegráfica con el ministro de la Guerra, dándole cuenta detallada de todo lo ocurrido y rectificando los conceptos equivocados vertidos durante el curso de la discusión.

Parece que el Capitán general, don Joaquín Milans del Bosch, negó en absoluto la afirmación hecha por el general Aznar, según la cual en Barcelona se había dado orden para que los oficiales fueran de paisano a los cuarteles, haciendo constar que precisamente el último domingo, día de la Asamblea de los Ayuntamientos catalanes, por cuyo motivo reinaba gran movimiento y espectación en la población, visitó los cuarteles, de uniforme, naturalmente, acompañado del Gobernador militar, del Jefe de Estado Mayor y de sus respectivos ayudantes de campo, y autorizó a los oficiales que estaban acuartelados a que fueran a almorzar a sus casas, alternando entre ellos, y también de uniforme, sin que en ningún caso se registrara incidente alguno, pues el único detenido que hubo por la autoridad militar lo fué por desacato a un centinela.

El Capitán general ha manifestado que tampoco es cierto lo que afirmó el general Aznar en la sesión del Senado respecto a que le hubiesen visitado dos oficiales que se habían visto obligados a defender en la calle a una señorita, aconsejándoles que fueran a contárselo al Gobernador civil, pues los que se le presentaron fueron dos paisanos de la «Liga Patriótica Española».

El Salón Escudé está de enhorabuena por sus bellos y extraordinarios programas de películas que proyecta. El de ayer fué espléndido, gustando muchísimo a la concurrencia los films que se representaron, pues todos ellos eran sumamente artísticos, editados con el mayor cuidado y sus argumentos interesantísimos.

Para mañana y el domingo se anuncia el estreno de hermosas cintas que seguramente contribuirán a que el Salón Escudé cuente por llenos completos las sesiones.

El Banco de Aragón de esta plaza posee en cartera, para servir en el acto, el papel del Estado más corriente, y para los que se hayan de adquirir en Bolsa cuenta con un servicio rapidísimo y económico. También compra valores y descuenta los cupones muy económicamente.

Han sido autorizados los señores Panisello y Roca, comerciantes de esta ciudad, para exportar, respectivamente, 180.000 y 8.000 kilos de aceite.

Comunica la Guardia civil de Valls que disputaron el padre e hijo Antonio y Juan Bosch, respectivamente, labradores, del término de Milá, por haber el segundo sustraido 350 pesetas.

Al día siguiente, al dirigirse el padre al campo, le esperó en el camino su hijo, haciéndole un disparo de perdigones e hiriéndole en el hombro, en el cuello y en la cabeza.

El agresor ha desaparecido.

Por la originalidad que revela el nuevo procedimiento inventado para desbalijar al prójimo, copiamos lo siguiente de un periódico de la Condal Ciudad:

«Se nos denuncia que dos sujetos que, abusando de la mala calidad de gas que disfrutamos, se presentan en las casas como empleados de las Compañías, ostentando como único distintivo la gorra que usan los verdaderos gasistas.

Alegando que en las oficinas de la Compañía han recibido quejas respecto a la poca fuerza del flúido, se introducen en los pisos para examinar las cañerías, en las que hallan defectos por ser viejas y dicen van a sustituirlas. Penetran en las habitaciones y mientras uno sigue a la dueña de la casa para proveerse de la necesaria escalera, el otro, fingiéndose examinar las lámparas y demás, aprovecha el momento para abrir los cajones, armarios, etc., que se hallen en la habitación, y extrae de ellos los objetos de valor que no abulten.

Hecha la operación, fingen tomar nota de los metros de cañería que hacen falta para sustituir la vieja, y se despiden para repetir el hecho en los otros pisos.»

Dicen de Reus:

«Sigue el alza en este mercado de aceite, habiéndose ajustado importantes partidas a 30 pesetas cuartán de 15 kilos.

Las aceitunas páganse a 24 pesetas cuartera en los molinos, pero debido a haber sido escasa la cosecha en esta comarca, las fábricas de aceite vénse obligadas a trabajar con olivas de Urgel, precisando trasladarlas en carros a esta ciudad por falta de material ferroviario.

Los aceites de orujo han mejorado también de precio, pagándose actualmente a 29 duros los 115 kilos, con tendencia al alza.

Las olivas de Urgel páganse en esta localidad a 18 pesetas.»

Para cubrir la vacante de beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral por fallecimiento del Rdo. D. Manuel Macías, nuestro Rvdmo. e Ilmo. Prelado ha nombrado al Rdo. Lcdo. don Enrique Arasa, párroco de Alcalá de Chivert, profesor y mayordomo que fué durante algunos años de este Real Seminario Conciliar.

Reciba nuestra enhorabuena.

En Barcelona se halla detenido por no encontrar a su destinatario un telefonema expedido desde esta ciudad a Higinio Serrable, Aragón, 159.

El precio del aceite del país y de Aragón ha sufrido una pequeña alza; el de Aragón se cotiza a 27 pesetas cántaro de 15 kilos, clase fina.

En la actualidad llegan a Tortosa, procedentes del Aragón, más de cincuenta carros diarios transportando tan rico caldo.

Actuó en las sesiones de ayer en el teatro del Principal la notabilísima canzonetista Pilar Alonso, cosechando muchos aplausos del público. Es una verdadera artista que canta con mucho gusto y afinación preciosos números, tanto llenos de pasión y sentimiento, como excesivamente cómicos, y así en unos como en los otros estuvo admirable.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 1.683.923 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro, plazos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados la cantidad de 1.053.477 pesetas, habiendo abierto 842 libretas nuevas. De las imposiciones corresponden 697.098 pesetas a la Oficina Central de Barcelona y 986.825 pesetas a las Sucursales. Actualmente ejerce el turno el vocal del Consejo Directivo D. Alberto Bastardos.

En Reus continúa todavía la huelga de tipógrafos, iniciada hace algunos días en aquella ciudad.

Las sales de potasio en España.—Uno de tantos problemas suscitados por la guerra actual, y que seguramente ganará cada día más en importancia, es el de la producción de las sales de potasio. Tanto la agricultura como la industria reclaman cada día mayores cantidades: la primera, por considerar las sales de potasio como uno de los tres abonos químicos fundamentales; y la segunda, por contarla entre los productos de gran consumo. Sabida es la importancia industrial del hidrato, carbonato, nitrato, cianuro, yoduro, permanganato, clorato, bicromato y ferrocianuro potásicos.

El P. Eugenio Saz, profesor de análisis y subdirector del Instituto Químico de Sarriá, en un interesante artículo (núm. 262 de la revista semanal «Ibérica») resume los diversos procedimientos empleados para la obtención industrial de dichas sales de potasio, algunos de los cuales sería de gran interés aplicar en nuestro país.

En el mismo número de «Ibérica», el ingeniero D. Emilio Siegrist se ocupa del vital problema de la electrificación de ferro-carriles y de las clases más ventajosas de corrientes empleadas, deduciendo que el sistema monofásico-trifásico sería el más ventajoso para la proyectada electrificación de la rampa del Puerto de Pajares y para otras líneas españolas, especialmente en las regiones montañosas de los Pirineos.

DE SOCIEDAD

Partieron ayer para Orense (Galicia) nuestras apreciadas paisanas D.ª Maria Ferrán de Alacreu, sus bellas hijas Lolita y Ana-María y su madre política D.ª Teresa Agramunt, a fin de reunirse con su esposo que ha sido nombrado cajero de la Sucursal del Banco de España en aquella población.

— Ha marchado hoy a Villanueva y Geltrú para incorporarse al regimiento de caballería de Treviño, el comandante nuestro querido amigo y paisano D. Narciso de La Hoz Sacanella.

— Hoy hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo D. José Jordá, propietario y ex-alcalde de Benifallet.

Sección Oficial

Comisión de partido de Tortosa de la Cruz Roja

SUBASTA

En Junta general de socios celebrada por esta Comisión el día 19 del corriente mes y año, se acordó sacar a la venta en pública subasta, por pujas a la llana, que tendrá lugar el día 6 de Febrero próximo, a las once de la mañana, ante el Notario de esta ciudad D. José M.ª Tuñí (calle de la Merced, número 6) y en poder del cual se hallan el título de propiedad y el pliego de condiciones para tomar parte en la misma: Una parcela de terreno, cuya forma es un trapecio, de quince metros de frente, por siete metros cuarenta centímetros y cuatro metros treinta centímetros, respectivamente, de profundidad, o sean ochenta y siete metros, setenta y cinco centímetros cuadrados, igual a dos mil ciento noventa y tres palmos, setenta y cinco centímetros; que linda por Norte o frente con la calle de Berenguer (carretera Simpática), Este con edificio de la Cruz Roja de esta Comisión, Sur con edificio de D. José Bau y Oeste con camino de propiedad de D. José Bau, hallándose la descrita parcela libre de todo gravámen y servidumbre.

En atención a que en las dos subastas que se verificaron no hubo postor, se saca esta vez por el precio inicial de *mil pesetas*, debiendo los licitadores depositar previamente ante el señor Notario en que se celebrará, el diez por ciento del tipo.

Tortosa 22 Enero 1919.—P. A. de la J. D. *El Secretario*, José Vaquer.

***

Cámara de Comercio

Acordada por esta Corporación en sesión del día de hoy la celebración de una reunión magna del comercio local y de los pueblos de la comarca que tienen estación de ferro-carril, se convoca a todos los industriales y comerciantes interesados, para el próximo día 6 de Febrero, a las once de la mañana, en el local de esta Cámara, para tratar de los graves problemas de los transportes y del alza de las tarifas, encareciendo que para facilitar el trabajo preparatorio se sirvan remitir antes de las doce del día 4 a la Secretaría de la Cámara cuantos datos tengan los remitentes sobre los precios de las tarifas corrientes para los puntos de destino más frecuentes antes de 1.º de Enero de 1919 y los de las aplicadas en la actualidad.

Tortosa a 30 de Enero de 1919.—*El Presidente*, José Ballester.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Ignacio, obispo y mártir; Efren, diácono y confesor; Cecilio, obispo y mártir, y Santas Brígida de Escocia y Veridiana, vírgenes.

La misa y oficio divino son de San Ignacio, mr., rito doble y color encarnado.

Cultos: Catedral, 9 y 1/2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1/2 a 8 y 1/2 de la mañana y de 4 y 1/2 a 6 y 1/2 de la tarde. A las 6, rosario.

Capilla de la Cinta: 5 rosario.

Observatorio del Ebro

Día 31 de Enero de 1919 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 9°7; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 4°6.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 760'4 mm. y a las 7 de hoy 762'0 mm.

El viento reinante fué ayer calma y durante la noche ha sido calma.

NOTA. Ayer, cielo generalmente cubierto y llovizna varias veces por la tarde.

Correo de la tarde

Las huelgas en el Reino Uuido

Londres.—A excepción de los trabajadores de los Docks de Manchester, que han reanudado el trabajo esta mañana, la huelga se extiende en diversos lugares del Reino Unido.

La huelga de obreros de los astilleros de Clyde se ha extendido a los mineros de Escocia. El número de huelguistas de Glasgow, Edimburgo y Letch se eleva a unos 60.000. Han abandonado el trabajo 10.000 obreros de los astilleros del río Tees y lo mismo 11.000 en el país de Gales.

El número de huelguistas en el puerto de Londres se eleva a 17.000. Causa alguna inquietud la situación en Belfast, donde el número de huelguistas alcanza ya a 10.000. Pronto se verán obligados a cerrar por falta de carbón numerosas fábricas de hilaturas de lino.

Las reservas alimenticias se están ya agotando. El hambre es inminente si los huelguistas no vuelven al trabajo y se restablece la situación.

El número de huelguistas en toda Inglaterra se eleva a unos 220.000.

La prensa y el ex-Kaiser

Berna.—El cumpleaños del ex emperador Guillermo ha puesto sobre el tapete en la prensa alemana la popularidad de la personalidad del ex-Kaiser, que parecía haberse desvanecido.

De una manera general, la prensa protesta contra la eventualidad de que Guillermo II sea juzgado.

No son solamente los periódicos conservadores los que con tono más o menos patético se apiadan de la suerte del ex-emperador. El «Deutsche Allgemeine Zeitung», del día 28, publica, con motivo de dicho cumpleaños, un artículo que no hubieran vacilado en suscribir los más reaccionarios partidarios del antiguo régimen. En dicho artículo se afirma que el ex-emperador no quiso la guerra e hizo todo lo posible para evitarla.

Hundimiento de una casa

Bilbao.—En el pueblo de Elorrio se hundió una casa, resultando herido el alcalde y una vecina.

El aviador Vedrines

París.—El aviador Vedrines, que debía mandar un aparato para bombardear Berlín, relata en el «Excelsior» los obstáculos que la autoridad militar opuso sucesivamente a su proyecto, que había concebido inmediatamente después de la primera aparición de los «Gothas» sobre París.

Vedrines se había entrenado especialmente para esta expedición, habiendo llegado a aprender el alemán para el caso de un aterrizaje inesperado en país enemigo.

Por fin se había dicho por el subsecretario de aviación, que si los alemanes, a las once del día 11 de Noviembre, no hubiesen firmado el armisticio, Vedrines partiría hacia Praga, que había capitulado, y de allí a Berlín, con su aparato gigante. Pero el armisticio fué firmado y el deseo de Vedrines no llegó a ser realizado.

La exportación del aceite

Madrid.—El ministro de Abastecimientos ha dispuesto que de los cuatro millones de kilógramos de aceite que se ha autorizado para la exportación, se reserve la mitad para el consumo interior.

Con este motivo se establecerán depósitos en Madrid al precio de tasa, pudiendo adquirirse el litro a una peseta cincuenta céntimos.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.

DISPONIBLE

GRAN FABRICA DE LICORES
Y ANISADOS

DE

PEDRO SABATE

BADALONA

Especialidad en ANIS DIANA

H. LA BARCELONESA

Dencarbó, 2—TORTOSA

Servicio esmerado de comedor y habitaciones.— Luz eléctrica.—Carruaje a todos los trenes.

PRECIOS ECONOMICOS

Teléfono núm. 65



ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

IMPRENTA DE FRANCISCO BIARNÉS A CARGO MONLLAO

Plaza del Canónigo O'Callaghán, 5.- TORTOSA



Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles*, recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquetismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid



El Jarabe Orive es de grato sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badia

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6'50 pesetas

Plaza del Pino y Bto. Oriol, 1

BARCELONA

Teléfono núm. 093

Fran.co Calbet Balagné

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.º*

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 20 días anteriores al vencimiento.